

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **177**

Fecha Estado: 9/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520200018200	Verbal	AURELIO MURILLO MARULANDA	HORTENSIA INES MURILLO MARULANDA	Auto ordena oficiar Nuevamente a la ORIP.	07/12/2022	02	
05001400302520210027000	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA TELEANTIOQUIA	RICARDO LEON ROLDAN GAVIRIA	Auto pone en conocimiento respuesta allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín -Zona Sur.	07/12/2022	01	
05001400302520210055900	Verbal	LUIS CARLOS OSPINA QUINTERO	SONIA YANETH GONZALEZ USUGA	Auto ordena oficiar nuevamente a la ORIP.	07/12/2022	02	
05001400302520210063900	Ejecutivo Singular	NUBIA CASTRO ABRIL	LUIS ANTONIO EGEA ELJACH	Auto requiere a la parte demandante.	07/12/2022	02	
05001400302520210091500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	ORIANA PEREZ CORREA	Auto ordena oficiar a la EPS SURAMERICANA SA, a la PS SALUD TOTAL. Requiere parte demandante.	07/12/2022	02	
05001400302520210091500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	ORIANA PEREZ CORREA	Auto decreta medida cautelar Requiere parte demandante. Pone en conocimiento la respuesta a la orden de medida cautelar.	07/12/2022	02	
05001400302520220013100	Ejecutivo Singular	MARIA ERCILIA CARDONA MORA	GIOVANNI DE JESUS GAVIRIA GAVIRIA	Auto nombra auxiliar de la justicia Curador Ad litem. Integra contradictorio. Requiere parte demandante.	07/12/2022	01	
05001400302520220013100	Ejecutivo Singular	MARIA ERCILIA CARDONA MORA	GIOVANNI DE JESUS GAVIRIA GAVIRIA	Auto pone en conocimiento respuesta por parte de la Oficina de registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur.	07/12/2022	01	
05001400302520220110000	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA VASQUEZ SEPULVEDA.	C.I. GOLDEN PLATINO COLOMBIA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Requiere parte demandante.	07/12/2022	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220110200	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	CLAUDIA PATRICIA GARCIA MARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	07/12/2022	01	
05001400302520220110200	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	CLAUDIA PATRICIA GARCIA MARIN	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	07/12/2022	02	
05001400302520220110300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	WILSON RAMON HERNANDEZ PARRACI	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	07/12/2022	01	
05001400302520220110300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	WILSON RAMON HERNANDEZ PARRACI	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	07/12/2022	02	
05001400302520220110500	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS ESPINAL GARCIA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc en razon de la cuantia. Ordena la remisión de la presente demanda a la Oficina de Apoyo Judicial, para que sea repartida entre los Juzgados Civiles del Circuito de Medellín (Reparto)	07/12/2022	01	
05001400302520220110700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUZ MARINA TOBON TORREGLOSA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Requiere parte demandante.	07/12/2022	01	
05001400302520220111000	Ejecutivo Singular	JUAN NEUSTADTEL Y CIA S.A	CARNICOS EL CONDADO SUPERDELY LIMITADA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	07/12/2022	01	
05001400302520220111200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION SIERRA MORENA PH	JHINETH GAVIRIA GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	07/12/2022	01	
05001400302520220111200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION SIERRA MORENA PH	JHINETH GAVIRIA GONZALEZ	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION, a la E.P.S SURAMERICANAS.A. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	07/12/2022	02	
05001400302520220111400	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA DEL SUR	MAGDALENA DE FATIMA BOTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	07/12/2022	01	
05001400302520220111400	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA DEL SUR	MAGDALENA DE FATIMA BOTERO	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	07/12/2022	02	
05001400302520220111700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	NUBIA JANETH VILLAMIL CHAPARRO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	07/12/2022	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220111700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	NUBIA JANETH VILLAMIL CHAPARRO	Auto ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	07/12/2022	02	
05001400302520220112600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	FREDY ENOR MOSQUERA GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	07/12/2022	01	
05001400302520220112600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	FREDY ENOR MOSQUERA GARCIA	Auto decreta medida cautelar Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	07/12/2022	02	
05001400302520220112700	ASUNTOS VARIOS	BANCO DAVIVIENDA SA	FLOR YAMILE PERDOMO OSPINA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	07/12/2022	01	
05001400302520220113100	Ejecutivo Singular	JOSE ERASMO ECHEVERRI ZAPATA	LUZ STELLA GALVAN DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	07/12/2022	01	
05001400302520220113100	Ejecutivo Singular	JOSE ERASMO ECHEVERRI ZAPATA	LUZ STELLA GALVAN DIAZ	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	07/12/2022	02	
05001400302520220113300	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (FENDIAN)	SEBASTIAN OROZCO CORDOBA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	07/12/2022	01	
05001400302520220113300	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (FENDIAN)	SEBASTIAN OROZCO CORDOBA	Auto decreta medida cautelar Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	07/12/2022	02	
05001400302520220113500	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS SA	EXPRESS LAB S.A.S.	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	07/12/2022	01	
05001400302520220113800	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	WIL EINAR BOTERO VÁSQUEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Ordena a remisión del expediente a través de la Oficina Judicial de Medellín al Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de San Antonio de Prado.	07/12/2022	01	
05001400302520220114300	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	LUZ ELENA JARAMILLO PUERTA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	07/12/2022	01	
05001400302520220114600	Ejecutivo Singular	GLORIA YANETH SANDOVAL DELGADO	BLANCA NIDIA CARRASQUILLA VALENCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	07/12/2022	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220114600	Ejecutivo Singular	GLORIA YANETH SANDOVAL DELGADO	BLANCA NIDIA CARRASQUILLA VALENCIA	Auto decreta medida cautelar Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	07/12/2022	02	
05001400302520220115500	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CELESTE PH	JIMMY GERARDO RIVERA CARO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos al Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de San Antonio de Prado.	07/12/2022	01	
05001400302520220116100	Ejecutivo Singular	CENTRALEQUIPOS SAS	EDWIN GIOMAR PINTO BLANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	07/12/2022	01	
05001400302520220116100	Ejecutivo Singular	CENTRALEQUIPOS SAS	EDWIN GIOMAR PINTO BLANCO	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	07/12/2022	02	
05001400302520220118800	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	NATALIA RENDON ARIAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos al Juez Sexto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Santa Elena.	07/12/2022	01	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GERALDINE MORALES ARBELÁEZ
SECRETARIO (A)